

ANT.: Oficio Ord. N° 210398, de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa a funcionario que indica.

**DE: JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES**

**A: PAULINA SANDOVAL VALDÉS
SUBSECRETARIA (S) DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludarle, y en respuesta a su oficio consignado en el antecedente, cumplo con informar los nombres del representante y su subrogante, que integrarán el Comité operativo ampliado, para la elaboración del decreto supremo que establece metas de recolección y valorización y otras obligaciones para el producto prioritario "pilas".

Representante

Andrés Portales

Profesional de la División de Normas y Operaciones

Subsecretaría de Transportes

Correo: aportale@mtt.gob.cl

Tel.: +562 2421 3407

Subrogante

Marcelo Torres

Profesional del Centro de Control y Certificación Vehicular

Subsecretaría de Transportes

Correo: mtorres@mtt.gob.cl

Tel.: +562 2421 4017

Saluda atentamente a usted,

Distribución:

SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

215665

E29572/2021